**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**
**N°. 2021-0733**

**ENTRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMERICA LATINA Y YULY MARCELA UPEGUI TORRES**

El 22 de septiembre de 2021, CLARA MARCELA SERNA VASCO , actuando como Director(a) de Interventoría de INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES NISSI S.A.S. y YULY MARCELA UPEGUI TORRES, actuando como arrendatario, acordaron dar inicio a la ejecución del plazo pactado, y dar comienzo con las actividades descritas, el cual para todos los efectos inicia en la fecha mencionada.

Observaciones adicionales:

- Se hizo entrega formal de los siguientes documentos: ejemplar de contrato de arrendamiento y la presente acta de inicio debidamente suscritos.
- Se le da claridad al arrendatario en cuanto al objeto, valor, plazo del contrato, obligaciones pactadas, y demás determinaciones establecidas en el clausulado contractual.
- Se le especifican las labores de supervisión y/o interventoría que implica la suscripción del mismo, las cuales estarán guiadas por el manual de supervisión e interventoría de la Entidad contratante.

**CLARA MARCELA SERNA VASCO**
C.C. 43.985.682
Interventoría delegada

**YULY MARCELA UPEGUI TORRES**
C.C. 1.017.142.467
Arrendatario



Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO de Medellín para América Latina
Alcaldía de Medellín